MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2015 – 2021

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 22 de septiembre de 2021.-

Señor:
ING. BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO **RUC: 1.203.999-3**
Calle Dr. Emilio Cubas N° 107 c/ Mcal. Estigarribia, San Lorenzo
PRESENTE

Contrato Nº 102/2021 de fecha 21 de septiembre de 2021, para los trabajos de: **"Construcción de empedrado en calle Guayaibi, tramo: 9543, 1705, 1711 y área no censada Cñia. 10° Laurelty, Barrio Campo Verde; Construcción de losa de H° A° y muro de PBC en la calle San Pablo, Tramo: 1715 y 1716 Cñia. 10° Laurelty, Fracción Campo Verde" - ID: 397.956.**

Contratación Directa Nº 79/2021 – Contrato N° 102/2021. ID N° 397.956. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: "**Construcción de empedrado en calle Guayaibi, tramo: 9543, 1705, 1711 y área no censada Cñia. 10° Laurelty, Barrio Campo Verde; Construcción de losa de H° A° y muro de PBC en la calle San Pablo, Tramo: 1715 y 1716 Cñia. 10° Laurelty, Fracción Campo Verde"**, de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 7 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 30 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 22 del mes de septiembre del año 2021.-

Se asigna al Arq. Mónica Mariel Estigarribia Alvarenga como Fiscalizador de la Obra. -

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

Ing. Blas Antonio López Portillo
R.U.C. Nº: **1.203.999-3**

Fecha: **22/9/2021**

Hora: _____

Lic. Martín Orué Vera
Intendente Municipal

Arq. Mónica Mariel Estigarribia Alvarenga

Fiscal de Obras

Mónica M. Estigarribia A.
Arquitecta
Reg, MOPC Nº 4228